

**CUENTA:****HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>PBS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.</b>			ORDEN DE COMPRA N°	3215-244-2016	
			SOLICITUD N°	158-2016	
PLAZO DE ENTREGA: <b>3-5 DÍAS HÁBILES AL RECIBIR O/C</b>			FECHA	20-sep-16	
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DE APOYO</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: <b>SRA.MARTA ELENA DE MORAZAN</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	80101045 PAPEL BOND B-20, BLANCO, TAMAÑO CARTA MARCA: XEROX	RESMA	104	\$ 2.84	\$ 295.36
<b>MONTO EN LETRAS: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO 36/100</b>					<b>\$ 295.36</b>
Específico	54105				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 295.36				Fondo: <b>General</b>

Justificación: INSUMOS DE PAPELERÍA PARA SER UTILIZADOS EN PROGRAMA DE VÍCTIMAS DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---



## ***VERSIÓN PÚBLICA***

**"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"**



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>PBS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.</b>			ORDEN DE COMPRA N°	3215-244-2016	
PLAZO DE ENTREGA: <b>3-5 DÍAS HÁBILES AL RECIBIR O/C</b>			SOLICITUD N°	188-2016	
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>			FECHA	20-sep-16	
UNIDAD SOLICITANTE: <b>SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DE APOYO</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: <b>SRA. MARTA ELENA DE MORAZAN</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	80101045 PAPEL BOND B-20, BLANCO, TAMAÑO CARTA MARCA: XEROX	RESMA	104	\$ 2.84	\$ 295.36
<b>MONTO EN LETRAS: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO 36/100</b>					<b>\$ 295.36</b>
Específico	54105				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 295.36				Fondo: <b>General</b>

Justificación: INSUMOS DE PAPELERÍA PARA SER UTILIZADOS EN PROGRAMA DE VÍCTIMAS DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI) 	AUTORIZÓ (DIRECTOR) 	REGISTRÓ (UFI) 	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello David Alberto Prieto David Prieto 26/9/16 
--	--	--	---